

	INSTITUTO VICARIAL JESÚS MAESTRO LUZ, CIENCIA Y FE	DIRECTIVA Nº 02
FECHA 7/02/2023	ASUNTO: PLAN OPERATIVO MENSUAL FEBRERO PARA: PADRES DE FAMILIA	

VALOR DEL MES: LA RESPONSABILIDAD

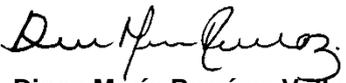
“Hace falta volver a sentir que nos necesitamos unos a otros, que tenemos una responsabilidad por los demás y por el mundo.” Papa Francisco.

Febrero 6	Eucaristía de Acción de gracias por el cumpleaños número 43 del I.V.J.M. Bendición y envío de <i>Diakonía</i> . Profesión de Fe de los profesores. Conmemoración de la Virgen de la Candelaria.
Febrero 8	Reunión del Consejo de padres a las 6:30 a. m.
Febrero 22	Acto penitencial del Miércoles de Ceniza.
Febrero 24	Envío de informe parcial a los padres de familia o acudientes.

PARA TENER EN CUENTA:

- Agradecemos la asistencia a la reunión de Padres de Familia el pasado 27 de enero, en la cual la mayoría de las familias demostró compromiso y sentido de pertenencia. Estos espacios permiten conocer nuestro Proyecto Educativo Institucional y fortalecer la comunicación asertiva entre todos los miembros de esta comunidad.
- El informe parcial se llevará a cabo de acuerdo con lo estipulado en el numeral 4.2 del SIEE (Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes). “Esta acción se realiza en la semana 5 o 6 de cada período y los padres de familia o acudientes de los estudiantes que, hasta ese momento presenten desempeños bajos en una o más asignaturas, recibirán una notificación por escrito acerca de la situación académica con el objetivo de emprender una acción de mejoramiento autónoma por parte del estudiante y su familia. Según el caso, el docente y/o consejero podrá citar al padre de familia para socializar la situación académica o viceversa”.
- Les invitamos a seguir visitando nuestra página de *Facebook*; de igual manera mantenerse atento al desempeño académico de su hijo, revisando periódicamente la plataforma de *Coaweb*, donde se registran las notas de evaluaciones y seguimiento de sus acudidos y además encontrarán los enlaces para acceder al Manual de Convivencia Escolar y el SIEE, información que todos los padres de familia y estudiantes deben conocer.
- Al correo personal de los acudientes de los estudiantes por privado, les seguirá llegando la factura para el pago mensual de las pensiones (no se entregan en forma física), la cual se debe pagar los primeros 5 días de cada mes, para evitar que se generen intereses por mora, dichos intereses se reflejarán en una factura semestral.
- Al realizar el pago de pensión de cada mes, se debe enviar evidencia del recibo cancelado, de la forma que el consejero se los haya solicitado.
- Les recordamos a los padres de familia o acudientes que ningún empleado ni estudiante de la institución está autorizado para recibir implementos de carácter académico o personal de los estudiantes, durante la jornada escolar, se hace salvedad con gafas y alimentos.


Pbro. Heriberto Esneydher Pérez Correa
Rector


Diana María Ramírez Vallejo
Coordinadora

✂ - - - - -

NOTA: por favor recortar este desprendible, traerlo firmado por el acudiente y entregarlo al consejero como constancia de haber recibido y leído la directiva mensual de febrero.

FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA O ACUDIENTE

NOMBRE DEL ESTUDIANTE